Página 1 de 3	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. 4 unidad: PRESTADORA DE SALUD URABA

Apartado, 16 de octubre de 2026

Coronel
JOVANNI CEPEDA SANABRIA
Comandante Departamento de Policía Urabá
Apartado

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 42-7-20014-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**16/09/2026**	**Hasta**	**15/10/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

El señor coronel JOVANY CEPEDA SANABRIA, obrando en calidad de comandante del Departamento de Policía Urabá encargado, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Teniente ALVARO JOSE ESTUPIÑAN HENAO.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 04

Informe presentado el 16/07/2026 periodo reportado el 16/06/2026 – 16/07/2026 mediante comunicado oficial GS-2026-059407-DEURA.

Informe presentado el 16/08/2026 periodo reportado el 16/07/2026 – 16/08/2026 mediante comunicado oficial GS-2026-068214-DEURA.

Informe presentado el 16/09/2026 periodo reportado el 16/08/2026 – 16/09/2026 mediante comunicado oficial GS-2026-077150-DEURA.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**42-7-20014-26**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABA.
Contratista	CAMILA AVALOS PINO
Representante legal	CAMILA AVALOS PINO
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 21.097.560,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 21.097.560,00
Plazo de ejecución inicial	30/11/2026

Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	16/06/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

A la fecha no se ha tenido ningún incumplimiento con el contratista que genere un traumatismo con el servicio.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	SI	Anexa soporte de pago

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Atención de solicitudes, derechos de petición, tutelas, inconformidades y satisfacciones de los usuarios del servicio de Salud; incluyendo el diligenciamiento de archivos para consolidación de la información.	SI	NO
Gestión de las solicitudes de los usuarios con relación a la atención del usuario en la red propia y en la red externa.		
Medición de niveles de satisfacción ya sean diseñados por el área de sanidad o por la dirección de sanidad de la Policía Nacional. Liderar el proceso de Comunicaciones estratégicas del área de sanidad (estrategias de comunicación y divulgación – elaboración de informes y reportes solicitados por el nivel central - implementación de campañas a nivel nacional) Realización de informe semanal a la jefatura de sanidad DEURA sobre actividades y comparendos realizados. Asistir a los comités y/o reuniones de coordinación para la prestación del servicio.		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades, situaciones anormales o de relevancia presentadas durante el desarrollo del contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 150 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (1) mes calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendarios, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos por la Unidad Prestadora de Salud Urabá, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 21.097.560,00	100%
Valor total de las entregas	$ 19.179.600,00	91%
Valor total facturado	$ 19.179.600,00	91%
Valor facturado pendiente de pago	$ 3.835.920,00	18%
Valor pagado	$ 11.507.760,00	55%
Valor pendiente de entrega	$ 1.917.960,00	9%

b.Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Cuenta de cobro. 01	$ 1.917.960,00	30/06/2026	$ 1.917.960,00	1	$ 1.910.288,00	$ 7.672,00	258532826
Cuenta de cobro. 02	$3.835.920,00	30/07/2026	$3.835.920,00	2	$ 3.820.576,00	$ 15.334,0	302218026
Cuenta de cobro. 03	$ 1.917.960,00	15/08/2026	$ 1.917.960,00	3	$ 1.917.960,00	$ 7.672,00	330598826
Cuenta de cobro. 04	$3.835.920,00	15/09/2026	$3.835.920,00	4	$ 3.820.576,00	$ 15.334,0	382101926
Cuenta de cobro. 05	$3.835.920,00	15/10/2026	$3.835.920,00	5	$ 3.820.576,00	$ 15.334,0	

4.2 Entrada de Bienes: N/A

5. **RECOMENDACIONES**

El servicio se viene presentando sin ninguna novedad.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Teniente, **ALVARO JOSE ESTUPIÑAN HENAO**
Supervisor Contrato No. 42-7-20014-26
Correo electrónico: alvaro.estupian@correo.policia.gov.co
No. Celular: 302296723